



PROMULGA ACUERDO N° 14 / 25.01.2016 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA 1ª. MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL DEL AÑO 2016

DECRETO EXENTO N°

103.32

RECOLETA,

28 ENE 2016

VISTOS:

1. El Memorandum N°10 de fecha 26 de Enero de 2016, de Secretaría Municipal, el Acuerdo N°14 de fecha 25 de Enero del 2016 del Concejo Municipal de Recoleta.
2. El Decreto N°4850 de fecha 06 de Diciembre de 2012, por el cual asume el cargo de Alcalde Titular de Recoleta don Daniel Jadue Jadue.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de Enero 25 de 1982, que transfiere los Cementerios a las Municipalidades, y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, con ésta fecha,

DECRETO:

APRUÉBASE la **Primera Modificación Presupuestaria del Cementerio General para el año 2016**, en lo siguiente:

ITEM	DENOMINACION	1A. MODIF M\$
AUMENTO INGRESO :		
15.00.000	SALDO INICIAL DE CAJA	17.941
TOTAL INGRESOS M\$		17.941
DISMINUCION GASTOS :		
31,02,	PROYECTOS	-13.397
AUMENTO GASTOS :		
34,07,	DEUDA FLOTANTE	31.338
TOTAL GASTOS M\$		17.941

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, y hecho ARCHÍVESE para su control posterior.

FDO. : DANIEL JADUE JADUE ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DJJ/ETP/PGO/RSC/FZC/cd

Transcrito a:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- SECPLAC
- Dirección Jurídica
- Cementerio General (3)
- Oficina de Partes
- 02/12/2015



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°14

RECOLETA, 25 ENERO DEL 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Ord. N°015 de fecha 19 de Enero de 2016, del Director del Cementerio General, don Raschid Saud Costa, y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL, VIGENTE PARA EL AÑO 2016 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS”:

ITEM	DENOMINACION	1A. MODIFICACION M\$
------	--------------	----------------------

AUMENTO DE INGRESOS

15.00.000	SALDO INICIAL DE CAJA	17.941
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	17.941

DISMINUCION DE INGRESOS:

31.	INICIATIVAS DE INVERSION	
31.02.	PROYECTOS	13.397

AUMENTO DE GASTOS:

34.	SERVICIOS DE LA DEUDA	
34.07.	DEUDA FLOTANTE	31.338.-
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	17.941

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pastén Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña María Año Moscoso

Don María Inés Cabrera Squella

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Cementerio General
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Secretaria Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL